

CERTIFICADO N° 111

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 20° de fecha 06 de junio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar Comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Deportes Santa Cruz Unidos S.A.D.P., el que corresponde a una superficie aproximada de 50.446,40 (5,4 háts) ubicada en el Parque Paniahue, con duración de 30 años contados desde el acuerdo. En virtud de este comodato Deportes Santa Cruz Unidos S.A.D.P. construirá canchas y camarines los que al termino del comodato quedarán a beneficio de la Municipalidad de Santa Cruz.

El acuerdo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Se Inhabilita
Sr. Carlos Cisterna	: Se Inhabilita
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

En Santa Cruz, a 14 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/